

nacido el 24 de enero de 1940) Profesor agregado de «Física Industrial (Automática)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

83

*ORDEN de 3 de diciembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Fisiología General y Especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba a don Antonio Fernández de Molina y Cañas.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 18 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología General y Especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC677) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba don Antonio Fernández de Molina y Cañas (nacido el 30 de noviembre de 1919 y número de Registro de Personal A01EC1532), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

84

*ORDEN de 4 de diciembre de 1975 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura a don Máximo Bartolomé Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura al Profesor agregado (A42EC260) de «Farmacología Experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona don Máximo Bartolomé Rodríguez (nacido el 9 de junio de 1934 y número de Registro de Personal A01EC1537), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

85

*ORDEN de 9 de diciembre de 1975 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Ramón Martín y Martín, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento

de don Ramón Martín y Martín, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC499.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo IV, «Fabricación y organización de la producción», que obtuvo en virtud de oposición el día 15 de noviembre de 1974, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid, efectuado el día 8 de noviembre de 1974, a favor de don Ramón Martín y Martín. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 15 de noviembre de 1974.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

86

*ORDEN de 9 de diciembre de 1975 por la que se nombra en virtud de oposición a don José Castilla Gonzalo Catedrático de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Castilla Gonzalo (nacido el día 12 de diciembre de 1929, número de Registro de Personal A01EC1340) Catedrático de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

87

*ORDEN de 9 de diciembre de 1975 por la que se nombra Ayudante de Taller de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada a don José Fernández Don, en virtud de concurso-oposición restringido.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), para proveer plazas vacantes de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos;

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias, y que durante el desarrollo de la misma no se ha formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Ayudante de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, para la asignatura de «Fotografía artística», a don José Fernández Don, nacido el día 19 de mayo de 1916, para la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada, con número de Registro de Personal A24EC000071, con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,4 (uno coma cuatro), trienios del siete por ciento del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos del sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

88

*ORDEN de 9 de diciembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Enrique Villanueva Cañadas Catedrático de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Enrique Villanueva Cañadas (nacido el día 29 de enero de 1940, número del Registro de Personal A01EC1539) Catedrático de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/